



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



**INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO  
Periodo 12 de Noviembre de 2017 al 12 de Marzo de 2018**

En cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad vigente, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA** está adoptando el Decreto 1499 de 2017 por medio del cual la ESE CRIB implementa el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, como mecanismo que facilite la integración y articulación entre el MECI y el sistema integrado de Calidad y planeación.

**El propósito esencial del MECI en la ESE CRIB**

Es la actualización, consolidación de todos los elementos que se requieren para que la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REAHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA funcione de manera eficiente y transparente.

Estableciendo la nueva estructura del MECI en cinco componentes:

1. Ambiente de control
2. Administración de riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo.

A continuación los avances alcanzados en la implementación y el fortalecimiento del sistema de control interno en la ESE CRIB, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 5° de la Ley 87 de 1993, teniendo como base el diagnóstico y el análisis a partir de las 7 dimensiones del MIPG.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



La oficina Asesora de control interno realizó en primer lugar el seguimiento al cumplimiento de las acciones para la actualización, tanto del sistema de gestión como del sistema de control interno, vitales para iniciar el proceso de implementación del MIPG Y MECI, es decir, se revisó la actualización del comité institucional de coordinación de control interno (en cumplimiento del Decreto 648 de 2017) y la creación del comité institucional de Gestión y desempeño.

En segundo lugar el análisis y seguimiento a partir de las 7 dimensiones del MIPG adelantando el diagnóstico correspondiente y los planes de acción.

### **COMITES INSTITUCIONALES**

- ✓ Se crea el comité institucional de Gestión y desempeño mediante resolución 287 de fecha 30 de Diciembre de 2017.
- ✓ Se revisó conformación y resolución del comité de Control Interno y calidad y teniendo en cuenta el decreto 648 de 2017 en cuanto a sus funciones se deroga resolución y se crea el comité coordinador de control interno mediante resolución 288 de fecha 30 de Diciembre de 2017.

### **SEGUIMIENTO DE LAS 7 DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE GESTIÓN Y PLANEACIÓN.**

#### **1. DIMENSIÓN TALENTO HUMANO**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>EVIDENCIA</b>
1. El área de talento humano realiza plan de acción con los objetivos estratégicos de talento humano, aprobado por la gerencia, en el cual se	POA



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



pretende articular las prácticas de talento humano con la misión institucional.	
2. Se solicitó claves para ingresar la información en la plataforma SIGEP, pendiente que sea asignada para proceder a realizar la publicación de las hojas de vida de los servidores públicos y contratistas de la ESE CRIB	OFICIO
3. Con la implementación del SSST el área de talento humano y el profesional contratado en desarrollo del plan de acción dicha caracterización (pre pensionado, cabeza de familia, limitaciones físicas y fuero sindical), está programada para el mes de abril de 2018.	Cronograma SSST
4. El día 31 de Enero de 2018 se elaboró el PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2018, teniendo en cuenta las necesidades de capacitación tanto de los procesos misionales como de apoyo.	Plan de capacitaciones 2018
5. Se elaboró y aprobó el PLAN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA LA VIGENCIA 2018.	Plan de trabajo 2018 SG-SST
6. Se realizó la fijación de compromisos laborales y comportamentales para la vigencia 2018 en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, en el formato de la CNCS.	
7. Se actualizo procedimiento para inducción y re inducción de los servidores públicos.	Programa de inducción y reinducción GTH-TH-PG01
8. La ESE CRIB desarrollo en dos etapas la medición del clima laboral mediante la aplicación de batería inicialmente el personal administrativo en el mes de abril de 2017 y para la parte asistencial en el mes de Febrero de 2018, está pendiente de los resultados y análisis que permitan formulación de actividades que mejoren el clima organizacional	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



9. La empresa cuenta con un manual de funciones actualizado y aprobado por acuerdo de la Junta Directiva de la ESE, logrando la modernización y fortalecimiento de la ESE CRIB.	Manual de funciones GTH-TH-M01
10. Se actualizaron las tablas de retención de las historias laborales está en proceso de aplicación.	Tablas de retención aprobadas.
11. Se está adelantando depuración de cartera con fondos pensionales.	
12. Está pendiente la actualización en el PASIVOCOL, del informe que se envía al Ministerio de Hacienda.	

## 2. DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1. La empresa en el área de planeación realiza cronograma para implementación del MIPG	Cronograma documentado, se encuentra en la oficina de planeación.
2. Se realizó la formulación y aprobación del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2018, publicado dentro de los términos establecidos por la ley 1474 de 2011 en la página web de la Empresa social del Estado Centro de rehabilitación Integral de Boyacá. Con su correspondiente mapa de riesgos anticorrupción.	Plan anticorrupción y atención al ciudadano DE-PL-PL03
3. Se construyó el Plan Anual de Adquisiciones 2018, se adoptó por Acto Administrativo y se publicó en la página web de la empresa y en la página del SECOP	Procedimiento plan de adquisiciones GBS-CO-P02



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



4. La empresa a través de Acto Administrativo Creo el Comité institucional de Gestión y Desempeño, mediante resolución 287 de fecha 30 de Diciembre de 2017	Resolución 287 de fecha 30 de Diciembre de 2017
5. La línea base para la implementación del MIPG reportada por la empresa en el FURAG II se realizó en el 2017 bajo los parámetro del Sistema Integrado de Gestión de calidad por cuanto ahora la empresa está asegurándose de que la implementación del MIPG se realice bajo el entendido del único Sistema de Gestión	Informe de resultado evaluación Furag II
6. La empresa adelantara el respectivo autodiagnóstico liderado por la oficina de planeación.	Matriz de autodiagnóstico

### 3. DIMENSIÓN GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1. La empresa adelanto solicitud con la ESAP para capacitación de todos los servidores públicos en MIPG.	Oficio
2. Se han adelantado actividades que van relacionadas con el desarrollo de las políticas a formular: Se está avanzando en la implementación de la ventanilla única hacia adentro, con una herramienta documental Software ARMORUM que asegura la trazabilidad de la documentación que reciben las áreas.	Manual de funcionamiento ventanilla única



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



3. La empresa creó formato digital para las PQRS en la página web <a href="https://cribsaludmental.gov.co">cribsaludmental.gov.co</a> con el objetivo de dar posibilidad a los usuarios que por alguna razón no pueden hacerlo de manera personal en la Empresa.	<a href="https://cribsaludmental.gov.co/index.php/accion-al-usuario/pqrs">https://cribsaludmental.gov.co/index.php/accion-al-usuario/pqrs</a>
4. La ESE CRIB realizará el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el próximo 10 de abril a partir de las 2 de la tarde en el auditorio de la empresa.	CP-GC-M01 MANUAL AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VERSIÓN 2018

#### 4. DIMENSIÓN EVALUACION DE RESULTADOS

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
5. En cabeza de la alta dirección se realiza seguimiento al cumplimiento de POA planes Operativos Anuales, se revisó 2017, se informó los avances a la junta Directiva en el mes de Febrero.	Formato POA CRIB informe DE-PE-F02

#### 5. DIMENSIÓN INFORMACION Y COMUNICACIÓN

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1. La empresa ha adelantado el proceso de gestión documental en aras de cumplimiento del MIPG.	Tablas de retención documental aprobadas
2. La empresa a partir del día 20 de enero de 2018 realizó rediseño en su página web con el objetivo de cumplir con la ley 1712 de 2014, está en	<a href="https://cribsaludmental.gov.co/">https://cribsaludmental.gov.co/</a>



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



proceso de subir la información pertinente.	
3. La empresa está realizando actualización al Manual de comunicaciones que contienen los mínimos de cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información pública. Pendiente su aprobación y socialización.	Política de comunicaciones ESE CRIB CP-GC-PO01
4. La ESE CRIB tiene un plan de medios que permite la difusión de la información de importancia en redes sociales, entre otros.	Redes sociales
5. Con la digitalización de documentos en el software ARMORUM, se busca el uso eficiente del papel, aumento de seguridad, y aprovechamiento de la tecnología para consulta y conservación de los documentos	Manual de funcionamiento ventanilla única

## 6. DIMENSIÓN GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
1. La empresa solicito que los servidores realizaran capacitación virtual en la plataforma del SENA, que permitiría llegar a todos los servidores EN TEMA DE HUMANIZACIÓN EN EL SERVICIO.	Certificados de capacitación



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



## 7. DIMENSIÓN DEL CONTROL INTERNO

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
<p>1. El plan de acción de la oficina de control Interno fue formulado en atención a los requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a fin de iniciar el acompañamiento a la integración del Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de Calidad para unificar los sistemas en un único Sistema de Gestión, en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017.</p>	<p>Se encuentra documentado en el área de control interno y planeación</p>
<p>2. La oficina Asesora de Control Interno formuló para la vigencia del año 2018 el Programa Anual de auditorías de gestión lo cual mejora la actividad dentro del proceso de Control de Gestión, el cual fue presentado al comité de Control Interno y fue aprobado el pasado 26 de febrero de 2018.</p>	<p><a href="https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/control-interno/plan-de-auditorias">https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/control-interno/plan-de-auditorias</a></p>
<p>3. El programa anual de auditorías fue publicado en la página web de la empresa.</p>	<p><a href="https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/control-interno/plan-de-auditorias">https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/control-interno/plan-de-auditorias</a></p>
<p>4. La oficina Asesora de Control Interno asumiendo la exigencia del estatuto anticorrupción realizó la asesoría para la construcción del Plan anticorrupción vigencia 2018</p>	<p><a href="https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/planes-de-accion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/2018">https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php/planes-de-accion/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano/2018</a></p>





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**



## **RECOMENDACIONES**

- ✚ A partir del diagnóstico y plan de acción de implementación de MIPG, asignar responsables y tiempos de implementación.
- ✚ De acuerdo a los ajustes de MIPG se sugiere se revise los procesos y se enmarque en las 7 dimensiones de que habla el Modelo Integrado de planeación y gestión, así mismo c las líneas de defensas que refiere el modelo.
- ✚ Formulación y la adopción de las políticas de gestión y desempeño institucional de acuerdo a las dimensiones de MIPG.
- ✚ Revisar y actualizar los comités institucionales, realizar cronograma con el fin de realizar seguimiento a su cumplimiento y labor.
- ✚ Realizar publicación de la información que refiere la ley 1712 de 2014 en la página web de la empresa.

**MIREYA PERALTA RODRIGUEZ  
ASESORA DE CONTROL INTERNO**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA  
Nit. 891800982-3**

